

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 012/2018

“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO PARA EVENTOS”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **23 DE MARZO DE 2018**, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 PISO 17 ALA “B”, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE “LA LEY” Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 7 DE MARZO DE 2018, SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO PARA EVENTOS”.

CON FECHA 16 DE MARZO DE 2018 SIENDO LAS 10:00 HORAS, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIONES PARA ESTE PROCEDIMIENTO EN EL SERVIDOR DE COMPRANET, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE “LA LEY” QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE RECIBIR PROPOSICIONES DE LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI ALGUNO DE LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA MISMA, QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIAS CON LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPOSICIONES.

A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN LOS IMPORTES OFERTADOS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL OFERTADO CON I.V.A.
LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.	\$259,260.00
PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$298,352.00
VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.	\$234,057.54

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES A LA LIC. MARINA ROJO AGUILAR, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, Y SUPERVISADA Y AUTORIZADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

- NINGUNA

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.
- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL LIC. RICARDO ARMANDO ANAYA PÉREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO, REVISADA POR EL LIC. RAUL CASTELLANOS PATIÑO, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, AUTORIZADA POR LA LIC. MARINA ROJO AGUILAR, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE SE ACREDITE QUE CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES:

- 2.1.1. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.1.2. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.1.3. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.1.4. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.2.1. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.2.2. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.2.3. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.2.4. NO INTEGRA FICHA TÉCNICA.
- 2.3.1 NO ESPECIFICA.
- 2.3.2 NO ESPECIFICA.
- 2.3.3 NO ESPECIFICA.



- 2.3.4 NO ESPECIFICA.
- 2.3.5 NO ESPECIFICA.
- 2.3.6 NO ESPECIFICA.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 012/2018, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A) Y B), QUE A LA LETRA DICEN:

"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS **ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"** y **ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA"** DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS".

"B) LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN".

I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

DEL ANÁLISIS A LOS PRECIOS UNITARIOS, CONSIDERANDO 4 SESIONES PARA EL SERVICIO DE ESTENOGRAFIA, Y EL COSTO TOTAL DEL SUMINISTRO DEL EQUIPO DE AUDIO, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario por sesión	Costo por 4 sesiones
Servicio de estenografía con equipo de audio para sonorización y grabación digital para las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEMARNAT (COCODI)	1	Servicio	\$7,600.00	\$30,400.00
		I.V.A.		\$4,864.00
		Total		\$35,264.00
Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Subtotal
Suministro de equipo de audio para eventos internos de la SEMARNAT	1	Servicio	\$226,800.00	\$226,800.00
		I.V.A.		\$36,288.00
		Total		\$263,088.00
		Gran total		\$298,352.00

- VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.

DEL ANÁLISIS A LOS PRECIOS UNITARIOS, CONSIDERANDO 4 SESIONES PARA EL SERVICIO DE ESTENOGRAFIA, Y EL COSTO TOTAL DEL SUMINISTRO DEL EQUIPO DE AUDIO, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario por sesión	Costo por 4 sesiones
Servicio de estenografía con equipo de audio para sonorización y grabación digital para las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEMARNAT (COCODI)	1	Servicio	\$19,600.00	\$78,400.00
		I.V.A.		\$12,544.00
		Total		\$90,944.00
Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Subtotal
Suministro de equipo de audio para eventos internos de la SEMARNAT	1	Servicio	\$182,173.74	\$182,173.74
		I.V.A.		\$29,147.80
		Total		\$211,321.54
		Gran total		\$302,265.54

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINAN SOLVENTES LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.

EL PRECIO OFERTADO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁ EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.

LA PROPUESTA SE ENCUENTRAN VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS- FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:



NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE “LA LEY” QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE ADJUDICAR CONTRATO ALGUNO A LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI EL LICITANTE QUE PRESENTÓ PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA EN DICHO SISTEMA, MISMA QUE NO ARROJÓ COINCIDENCIAS CON LA EMPRESA QUE PRESENTÓ PROPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA SOLVENTE MÁS BAJA, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de pedido	Estratificación	Moneda
Promotora y Organizadora de Eventos y Servicios, S.A. de C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$120,000.00	\$300,000.00

EL EJERCICIO DEL MONTO DEL PARÁMETRO MÍNIMO Y MÁXIMO, SERÁ CONFORME A LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

Descripción del servicio	Precio unitario por sesión
Servicio de estenografía con equipo de audio para sonorización y grabación digital para las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEMARNAT (COCODI)	\$7,600.00
Descripción del servicio	Precio unitario
Suministro de equipo de audio para eventos internos de la SEMARNAT	\$226,800.00

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 22 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2018 A LAS 13:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2018, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.31, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).
6. DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).
7. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DE OPINIÓN FAVORABLE DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES Y NO ENCONTRARSE DENTRO DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DEL ACUERDO RCA-5789-01/17 TOMADA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 790, DEL 25 DE ENERO DE 2017 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INFONAVIT, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2017 Y EN SU CASO, ACOMPAÑARLO CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA QUE SUBCONTRATE. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR VIGENTE (ES DECIR NO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO).
8. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL PEDIDO PROCEDRIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA **LAASSP**.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PEDIDO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SOLICITARÁN POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA [HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB](http://compranet.funcionpublica.gob.mx) EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL RUPC. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SU REGISTRO, DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD AL MOMENTO DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LA FIRMA DE PEDIDO.

EN CASO DE NO EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL REGISTRO, INFORMÁNDOLE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE.

EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN PRESENTADA Y LA REGISTRADA EN EL RUPC, DEBERÁ ACTUALIZAR Y/O MODIFICAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" (EN ADELANTE EL PROTOCOLO), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO PROTOCOLO DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO PROTOCOLO.

EL PROTOCOLO PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (GOB.MX), A TRAVÉS DE LA LIGA WWW.GOB.MX/SFP.

SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.



LOS PARTICULARES QUE TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

ASÍ MISMO, Y CON INDEPENDENCIA DE LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DA A CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LOS REQUISITOS EN CASO DE PRESENTAR DENUNCIA, LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE QUIEN SE DEBE PRESENTAR Y LAS SANCIONES QUE SE ESTABLECEN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

- a) AUTORIDADES ANTE QUIEN SE PRESENTARÁ DENUNCIA Y RESPONSABLES DE SU RESOLUCIÓN: AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 59, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM), ARTÍCULO 50 DE LA LEY FEDERAL ANTICORRUPCIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS (LFACP) Y ARTÍCULO 130 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (LAPP), EN CORRELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 62 FRACCIÓN III Y 80, FRACCIÓN I, NUMERAL 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- b) REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO DE DENUNCIA: SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 11 DE LA LAASSP, 13 DE LA LOPSRM, 9 DE LA LAPP Y 12 PARA LA LFACP.
- c) SANCIONES APLICABLES A QUIEN INFRINJA LOS ORDENAMIENTOS INVOCADOS: SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LAASSP, 78 DE LA LOPSRM, 27 DE LA LFACP Y 131 DE LA LAPP.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



[Volver a la Lista](#)

Publicación DOF ...

Procedimiento : 880139 - SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA

Por adjudicar

Expediente : 1632866 - SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 16/03/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación **Apertura de proposiciones** Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Apertura de proposiciones

[Continuar con la apertura de proposiciones](#)

[Suspender](#)

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.
Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 Viajes Premier, S.A.	0Publicada	16/03/2018 09:05:54 AM	Aceptado	<input type="checkbox"/> Rechazar
2 PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS SA DE CV	0Publicada	15/03/2018 07:16:31 PM	Aceptado	<input type="checkbox"/> Rechazar
3 LUZ Y MUNDO VISUAL SA DE CV	0Publicada	15/03/2018 06:52:12 PM	Aceptado	<input type="checkbox"/> Rechazar

Total 3

Página 1 de 1





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 16 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1765

No existen proveedores con esa búsqueda - 1. LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.v.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABARDO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABARCON, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA EFCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACCUTECH, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JACSA, S.A. DE C.V.





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 16 de Marzo de 2018

Busqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

SELECCIONAR UNA OPCION

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1796

No existen proveedores con esa búsqueda - 2. PROMOTORA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
> 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
> A AND P INTERNACIONAL
> A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
> A Y INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
> A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
> A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
> AARON VERA MORALES
> ABAMCU, S.A. DE C.V.
> ABASERCOM, S.A. DE C.V.
> ABASERCOM, S.A. DE C.V.
> ABASTEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.
> ABASTEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
> ABASTEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
> ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
> ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
> ACCUTECH, S.A. DE C.V.
> ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
> ACEROS USAR, S.A. DE C.V.
> ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 16 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

SELECCIONAR UNA OPCION

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1785

No existen proveedores con esa búsqueda - 3. VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.

- ▶ IR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA DE FÁRMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA EZCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACCUTECH, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado el: 23 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS / MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 126

No existen proveedores con esta búsqueda - VIATES PREMIER, S.A. DE C.V.

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. DE C.V.
- ▶ ARON VEGA MORALES
- ▶ ARQUITECTOS ECARRAMCOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA E.S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAANI, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIVO POSITIVO EN TONER, S. DE RL DE ML.
- ▶ ACTIVO POSITIVO EN TONER, S. DE RL DE ML.
- ▶ ADIRA CABRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un Instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado el: 23 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filter resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1376

No existen proveedores con esa búsqueda - LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABS TECNICA S.C. DE C.V.
- ▶ ABS TECNICA S.C. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAGSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACS SPORTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTIN ING. DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.
- ▶ ACTIVO PARTIDARIO EMPRESAS DE MEXICO
- ▶ ADMINISTRACION EMPRESARIAL DE MONTERRIO
- ▶ ADMINISTRACION INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un Instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 23 de Marzo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción: **INHABILITADOS Y MULTADOS**

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1293

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

PROMOTORA Y ORGANIZACION	
No existen proveedores con esa búsqueda - PROMOTORA Y ORGANIZACION DE EVENTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	
▶ A AND P INTERNACIONAL	
▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.	
▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	
▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.	
▶ AARON VERA MORALES	
▶ ABASTECEDORA DE FARMACOS, S.A. DE C.V.	
▶ ABS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	
▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.	
▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAMI, S.A. DE C.V.	
▶ ACEROS ARCA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	
▶ ACEROS JACOSA, S.A. DE C.V.	
▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	
▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.	
▶ ACSports, S.A. DE C.V.	
▶ ACTING DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
▶ ACTIVO POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.L.	
▶ ADRIAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS	
▶ ADMINISTRACION INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.	





DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES (SEMARNAT) Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO PARA EVENTOS"
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 012/2018

TERCERO. - Tomando como base el análisis realizado a las propuestas presentadas y toda vez que los requisitos establecidos en el anexo único, en todos sus numerales son de cumplimiento obligatorio, se citan los datos de los proveedores cuyas proposiciones se desechan, expresando las razones legales que sustentan tal determinación:

1. LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

Se desecha la propuesta de LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V., toda vez que no presentó la documentación completa que se acredite que cumple con lo requerido en los numerales:

- 2.1.1. No integra ficha técnica.
- 2.1.2. No integra ficha técnica.
- 2.1.3. No integra ficha técnica.
- 2.1.4. No integra ficha técnica.
- 2.2.1. No integra ficha técnica.
- 2.2.2. No integra ficha técnica.
- 2.2.3. No integra ficha técnica.
- 2.2.4. No integra ficha técnica.
- 2.3.1. No específica.
- 2.3.2. No específica.
- 2.3.3. No específica.
- 2.3.4. No específica.
- 2.3.5. No específica.
- 2.3.6. No específica.

Por lo tanto, a esta Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos no le fue posible evaluar el cumplimiento de los requisitos de los numerales antes descritos.

CUARTO.- Con base en lo anterior y toda vez que los requisitos establecidos en el anexo único, en todos sus numerales son de cumplimiento obligatorio, se determinó que técnicamente dos (2) de las 3 (tres) propuestas presentadas por los proveedores son consideradas **SOLVENTES**.

- 2. PROMOTORA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**
- 3. VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.**



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES (SEMARNAT) Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO PARA EVENTOS"
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 012/2018**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 20 de marzo de 2018, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicadas en el piso 17 ala "B" del Edificio denominado EN223 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los servidores públicos que se citan en la presente acta, para llevar a cabo el ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES PRESENTADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO PARA EVENTOS", para el ejercicio 2018.

DESARROLLO DEL ACTO

PRIMERO.- El día 16 de marzo del presente año, siendo las 11:16 horas, toda vez que concluyó el término establecido para la presentación de propuestas a través de Compra Net, la Dirección de Adquisiciones y Contratos entregó a la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos las propuestas que fueron recibidas a través del medio electrónico antes mencionado con objeto de que dicha área llevara a cabo la evaluación correspondiente, para la contratación del "Servicio de audio y estenografía para las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Suministro de equipo audio para eventos."

SEGUNDO.- La Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos recibió las 3 (tres) propuestas técnicas presentadas a través de Compra Net por los licitantes interesados, que se relacionan:

1. LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.
2. PROMOTORA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
3. VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.

En atención a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, realizó el análisis a la información contenida en dichas propuestas de donde se obtuvo el siguiente resultado:

Licitantes	
LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.	No Cumple
PROMOTORA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Si Cumple
VIAJES PREMIER, S.A. DE C.V.	Si Cumple



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES (SEMARNAT) Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE AUDIO PARA EVENTOS”
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 012/2018

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto, elaborándose en 2 (dos) tantos originales la presente acta de evaluación, el día 20 de marzo de 2018, siendo las 14:00 horas, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

POR LA SEMARNAT

Elaboró y revisó

Lic. Raúl Castellanos Patiño
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó

Lic. Marina Rojo Aguilar
Directora de Control del Gasto y Servicios
Administrativos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	LUX Y MUNDO VISUAL S.A. DE C.V.		PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.		VIALES TREMERA S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.1. 1 Consola de audio, con capacidad para 10 micrófonos, entradas XLR, control de ganancia, control de balance, conmutador de silenciamiento (mute)		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.2. 10 Micrófonos inalámbricos con sus respectivos receptores, frecuencias UHF o micrófonos automáticos inalámbricos parlamentarios		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.3. 2 Bocinas con tripie pasivas o activas 2 vías, potencia hasta 1000 watts, impedancia nominal 8 Ohms		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.4. 1 Grabador digital de audio en CD (todos los formatos: CD-R, CD-RW), para la grabación de las sesiones en formatos .mp3 o .wav		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Suministro de equipo de audio para eventos Internos de la SEMARNAT 2.2.1. 3 (tres) consolas de audio, con capacidad para 8 micrófonos, entradas XLR, control de ganancia, control de balance, conmutador de silenciamiento (mute)		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Suministro de equipo de audio para eventos Internos de la SEMARNAT 2.2.2. 3 (tres) fuentes de poder para las consolas y cables necesarios.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Suministro de equipo de audio para eventos Internos de la SEMARNAT 2.2.3. 12 (doce) micrófonos inalámbricos cuello de ganso con sus respectivos receptores, frecuencias UHF.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Suministro de equipo de audio para eventos Internos de la SEMARNAT 2.2.4. 3 (tres) bocinas con tripie pasivas o activas 2 vías, potencia hasta 1000 watts, impedancia nominal 8 Ohms.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.3.1. El licitante adjudicado realizará con sus propios medios el traslado, instalación, puesta en marcha, desinstalación y retiro del equipo al inicio y término de cada sesión realizada por el COCODI.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.3.2. El licitante adjudicado, deberá capacitar sin costo adicional a la SEMARNAT al personal adscrito a dicha dependencia para que los suministros de los equipos sean operados adecuadamente.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.3.3. El licitante adjudicado, deberá incluir todas las conexiones y elementos requeridos para el buen funcionamiento y la operatividad de los equipos y los servicios solicitados por la SEMARNAT.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.3.4. Será responsabilidad del licitante adjudicado, asegurar que los equipos con los que preste el servicio estén en óptimas condiciones de operación.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.3.5. El licitante adjudicado, deberá garantizar que el equipo esté listo por lo menos una hora antes de iniciada la sesión.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.3.6. En caso de que una o más sesiones realizadas por el COCODI sufran cambios en hora y/o fecha, el (a) administrador(a) del contrato, solicitará por oficio y correo electrónico, por lo menos con 24 horas de anticipación al licitante adjudicado, la prestación de los servicios con los cambios, sin que los costos establecidos en el contrato se vean afectados.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Propuesta Económica	\$	288,640.00	\$	298,352.00	\$	302,265.54

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ


LIC. RICARDO ARMANDO CAVA PÉREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ


LIC. RAÚL CASTELLANOS PATIÑO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


LIC. MARINA ROJO AGUILAR
DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

